

ANDE

REDES DE ENERGÍA

25 FEBRERO AL
25 MARZO
2025

5

MDE 17

CURSO INTEGRADO DENTRO DE LA MEJOR ALTERNATIVA PARA TENER UNA VISIÓN COMPLETA

Para comprender los constantes cambios que imponen las actuales circunstancias de crisis, así como una transición cada vez más rápida hacia la descarbonización, a partir de conocimientos jurídicos firmes

DEL DERECHO DE LA ENERGÍA EN ESPAÑA Y EUROPA

Ó cuáles son las normas más adecuadas para orientar e impulsar la transición, como respuesta a una política energética decidida hacia la sostenibilidad, como se refleja en los planes "Fit for 55" y "REPower EU"

Nuestro formato permite ofrecer formación on line y presencial, siendo una potente herramienta para el desarrollo de la formación y el networking de alumnos y profesores.



Integrado dentro de la XVI edición del Máster en Derecho de la Energía, °Curso en el que se abordan los temas sobre regulación, legislación y jurisprudencia de las denominadas energías renovables. Se estudia el derecho español y europeo de la energía renovable, además del sistema jurídico-institucional del estado autonómico español.

El Máster está estructurado de acuerdo con un esquema de coordinación entre todos los ponentes y bajo una dirección académica, que



garantiza el cumplimiento de los objetivos de conocimiento y aprendizaje. De esta manera se perfecciona la sistematización de los contenidos de las ediciones anteriores, se incorporan nuevos temas de actualidad y se mejoran determinados aspectos metodológicos y pedagógicos.

5

Derecho de las redes de energía

2. Contenido académico
3. Dirección y Coordinación. Dirigido a
4. Calendario y Programa
6. Conócenos
7. Información de admisión
8. Solicitud de inscripción
9. Política de privacidad y uso de imagen

CONTENIDO ACADÉMICO

Permite al asistente adquirir un amplio conocimiento del mundo del Derecho y la Regulación de la energía, actualizando los conocimientos ya existentes e incorporando nuevos temas de acuerdo con los cambios ocurridos en el sector a nivel nacional, europeo e internacional.

El Máster cuenta con un amplio y excelente equipo docente de

profesores del mundo jurídico, que desempeñan posiciones destacadas en empresas, administraciones públicas, entidades reguladoras, instituciones energéticas, despachos de abogados y profesores con contrastada experiencia docente en la Universidad. Estas visitas dependerán de su disponibilidad.



Para lograr el máximo aprovechamiento se ha implantado una metodología que requiere del alumno estudio y el análisis de casos y ejercicios prácticos.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

DIRECTOR

Iñigo del Guayo Castiella
Licenciado y Doctor en Derecho
Catedrático de Derecho Administrativo
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

¡A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Directivos y profesionales con experiencia jurídica y/o regulatoria en empresas energéticas, en las administraciones públicas nacionales y autonómicas y en agencias locales de regulación jurídica.

Directivos y profesionales de otras empresas e instituciones relacionadas con el mundo del derecho de la energía.

Directivos y profesionales de los ámbitos empresariales financieros, jurídicos y de la consultoría o de los servicio

Postgrados de las carreras técnicas y todos los estudios relacionados con las Ciencias, la Economía y el Derecho.



AGENDA

FEBRERO

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO

L	M	M	J	V	S	D
			1	2		
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Horario

- Las clases son de 16:00 a 20:30

De forma excepcional el calendario puede sufrir alguna modificación

El derecho de las redes de energía

A. TIPOS Y REGÍMENES JURÍDICOS

1. CLASES DE REDES DE ENERGÍA
2. TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD. DERECHOS Y DEBERES.
- RETRIBUCIÓN
3. INCORPORACIÓN, REGASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL. RETRIBUCIÓN
4. TRANSPORTE DE GAS NATURAL. DERECHOS Y OBLIGACIONES. RETRIBUCIÓN
5. ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS. DERECHOS Y DEBERES
6. DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD Y DE GAS NATURAL. DERECHOS Y DEBERES. RETRIBUCIÓN
7. LÍNEAS DIRECTAS ELÉCTRICAS Y GASISTAS
8. CONEXIONES INTERNACIONALES ELÉCTRICAS Y GASISTAS

B. REGULACIÓN DE LAS REDES

9. EL GESTOR DE LA RED DE TRANSPORTE ELÉCTRICA Y LA OPERACIÓN DEL SISTEMA
10. LOS GESTORES DE REDES DE TRANSPORTE GASISTA Y LA GESTIÓN TÉCNICA
11. INDEPENDENCIA DE LOS GESTORES DE RED: SEPARACIÓN DE ACTIVIDADES

C. ACCESO A LAS REDES

12. ACCESO AL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS.
13. CONEXIÓN Y ACCESO AL TRANSPORTE Y A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y GASISTA
14. CONEXIÓN Y ACCESO A LA REGASIFICACIÓN Y AL ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL
15. CONEXIÓN Y ACCESO A LAS CONEXIONES INTERNACIONALES

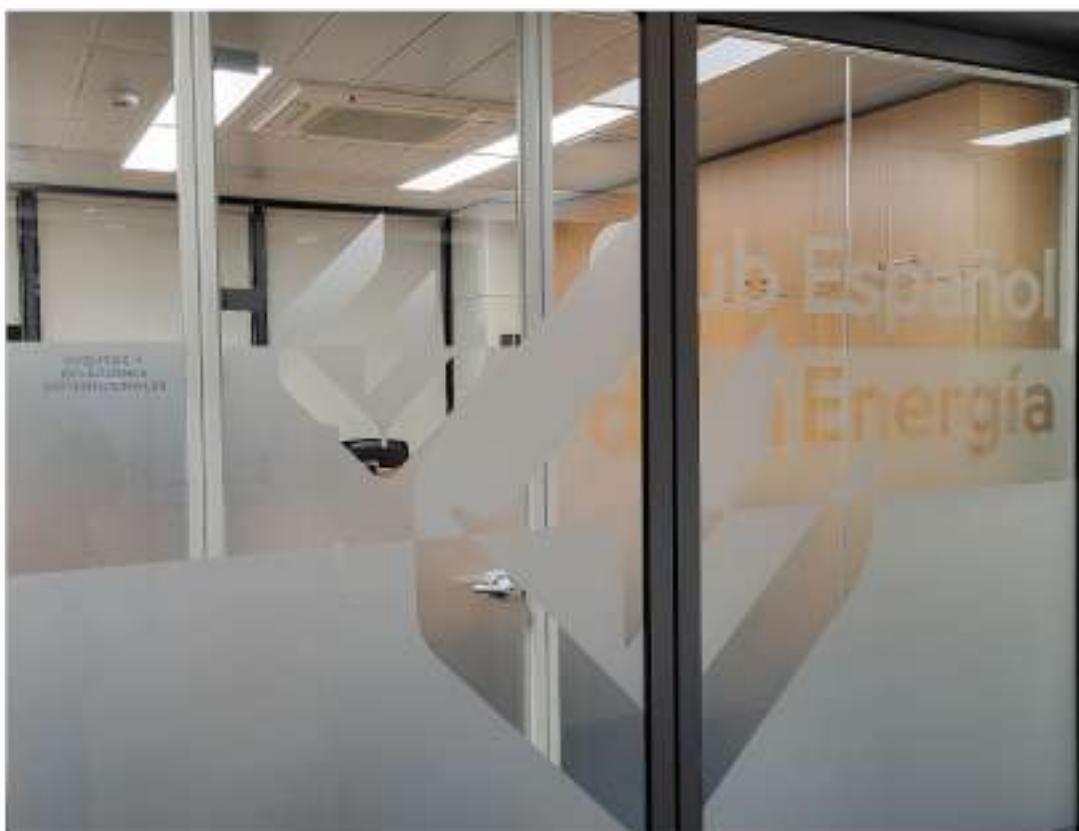
D. PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES

16. PLANIFICACIÓN DE LAS REDES DE ENERGÍA
17. PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
18. CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ENERGÍA. AUTORIZACIONES.
19. EXPROPIACIONES, SERVIDUMBRES Y OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO
20. RÉGIMEN JURÍDICO-ECONÓMICO DE LAS EXTENSIONES DE LA RED Y DE LAS ACOMETIDAS

CONÓCENOS

El Club Español de la Energía, fundado en el año 1985, agrupa entidades españolas y extranjeras relacionadas con el sector energético. Desde una posición de independencia, como Asociación que somos, pretende contribuir a la mejor comprensión de los diferentes temas relacionados con la energía.

El cambio climático y la protección del medio ambiente, la seguridad del suministro y la competitividad, el desarrollo sostenible y la relación respetuosa con el entorno social en que se llevan a cabo las actividades energéticas son, para nosotros, referencias obligadas.



Las empresas colaboran con el Club en el desarrollo de las actividades de formación y difusión de los temas de todos los sectores implicados en el mundo de la energía. Asociaciones de consumidores, organismos medioambientales, entidades reguladoras, universidades, organismos públicos nacionales e internacionales nos permiten dar una perspectiva amplia, diversa e imparcial sobre la actividad energética, en los ámbitos del derecho, la economía, la tecnología, las finanzas y la consultoría.

El Club colabora y participa en las actividades de organismos energéticos internacionales, siendo el representante en España del Consejo Mundial de la Energía (*World Energy Council*) y del Consejo Mundial del Petróleo (*World Petroleum Council*).

INFORMACIÓN DE ADMISIÓN

Periodo lectivo

El Curso tiene una duración de 20 horas. Comienza el 25 de febrero hasta el 25 de marzo de 2025. La modalidad propuesta es la enseñanza híbrida con clases presenciales y on line en directo, según la modalidad elegida al realizar la inscripción.

Horario

Las clases se impartirán los martes, y un miércoles al mes en el mismo horario, simultáneamente en presencial y on line, estas últimas mediante videoconferencias en directo. Las clases serán de 16:00 a 20:30h. En dichas clases se utilizarán herramientas de colaboración digitales, pizarras, encuestas, etc.

La grabación de las sesiones se realiza exclusivamente para control de asistencia por parte del Club, en ningún caso se distribuirá ni difundirá con posterioridad.

Además, diversos contenidos del curso se trabajarán haciendo uso de la plataforma digital del Club de la Energía que permitirá: ver vídeos, descargar materiales, lectura de textos y realización de actividades de evaluación. Los alumnos también podrán comunicarse e interactuar con los profesores y con el resto de los alumnos a través de correos y foros previstos en dicha plataforma.

Esta formación on line se complementará con Conferencias Magistrales y actividades presenciales optativas que permitirán el Networking y contacto entre profesores, muchos de ellos destacadas figuras del sector energético, y alumnos. Será necesaria una asistencia del 80% para la obtención del título.

Inscripción preferente para Socios

Matrícula. Precios exentos de IVA /Tax free

SOCIOS EMPRESA	985€
MATRÍCULA GENERAL	1.160€

Nota: impuestos, retenciones de impuestos, tasas o cualquier gravamen serán a cargo del cliente.

En los precios se incluyen los derechos de matrícula, documentación, material didáctico, diplomas, certificaciones. Para las INSCRIPCIONES deberá enviarse cumplimentada la solicitud que se incluye en este programa, o realizarla vía web, acompañada de los documentos que se relacionan antes del 18 de febrero de 2025.

INFORMACIÓN DE ADMISIÓN

Titulación

Los alumnos que cumplan los requisitos de asistencia (80%), participación y aprovechamiento recibirán un certificado una vez finalizado el mismo.

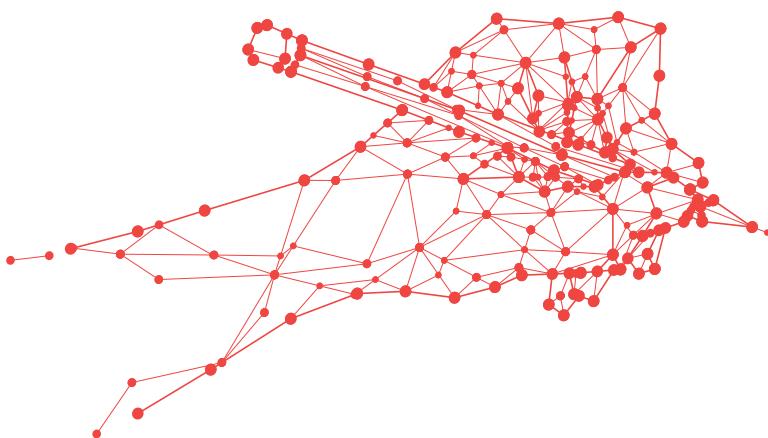
Cancelación

Cualquier cancelación deberá hacerse por escrito al menos con 48 horas hábiles antes de la fecha de inicio. Las cancelaciones producidas una vez iniciado el curso o la no comparecencia del asistente no darán lugar a ningún tipo de reembolso.

El Club Español de la Energía se reserva el derecho a cancelar o modificar la fecha de realización. En estos casos sólo se realizará la devolución de la matrícula, si se hubiese efectuado, no admitiendo reclamaciones por otros gastos adicionales.

Contacta con nosotros

Club Español de la Energía
Paseo de la Castellana, 257-1^a planta
28046 Madrid
Tlf: +34 91 323 72 21
Fax: +34 91 323 03 89
inscripciones@enerclub.es
cursos@enerclub.es
www.enerclub.es



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Por favor, rellene esta solicitud con letra legible.

Datos personales

Apellidos
Nombre
NIF/Pasaporte/Otros
Nacionalidad
Dirección
Localidad
C.Postal Provincia
País
Teléfono

DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE

Fotocopia de: NIF/Pasaporte/Documento aportado, Título Universitario, C.V. Breve

Datos profesionales

Empresa
C.I.F.
Puesto
Dirección
Localidad
C.Postal Provincia
País
Teléfono
E-mail

Forma de pago

Transferencia bancaria a:

CAIXABANK: c/c ES50 21005398851300144472

SANTANDER: c/c ES87 00490631992410250033

Pago online a través de www.enerclub.es con VISA Y MASTERCARD

Declaro que toda la información proporcionada es cierta.

Autorización

Fecha:

Firma y sello de la empresa

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, el Alumno queda informado de que los datos facilitados serán tratados por ENERCLUB cuyos datos de contacto son: Paseo de la Castellana 257, planta 1^a, 28046 – Madrid, teléfono +34 913237221 y dirección de correo electrónico "atencionaterceros@enerclub.es". Los datos personales se tratarán con el fin de prestarle los servicios de formación contratados. La base de este tratamiento es la relación contractual que vincula a ambas partes, por lo que el suministro de los datos con este fin es obligado e impediría su cumplimiento en caso contrario. El alumno tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos. Frente a cualquier vulneración de sus derechos, puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. En caso de que el alumno decida facilitar los datos personales de terceras personas, se compromete, bajo su exclusiva responsabilidad, a haber obtenido previamente su consentimiento para que sus datos sean tratados por ENERCLUB, debiendo haberlas informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.

Para conocer la Política de privacidad y Condiciones Generales de Compra de Enerclub visite www.enerclub.es

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y USO DE IMAGEN

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES

1. EL ALUMNO autoriza a CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA (ENERCLUB) con N.I.F. G78250263 y domicilio social en Paseo de la Castellana 257, planta 1^a, 28046 – Madrid, teléfono 913237221 y dirección de correo electrónico de contacto atencionaterceros@enerclub.es a obtener grabaciones audiovisuales e imágenes de su persona (datos identificativos: imagen/voz), con la finalidad de emitir la ponencia en tiempo real, a través de nuestro canal o de editar materiales de difusión informativa y corporativa de ENERCLUB y/o dar a conocer su actividad, y a su posterior difusión, por cualquier medio y/o soporte que ENERCLUB considere, ya sean la web de la empresa, en sus redes sociales, en prensa o en cualquier otro medio de comunicación análogo y a su incorporación en cualquier tipo de material audiovisual.
2. Dicha autorización será efectuada a favor de ENERCLUB sin limitación alguna de número, por el tiempo máximo permitido por la Ley o en su defecto de manera indefinida, con la posibilidad de de modificación y publicación o difusión de la totalidad o parte del contenido, por cualquier medio de difusión o reproducción que ENERCLUB considere, sin que por ello tenga derecho a percibir remuneración alguna. Esta autorización tiene como única salvedad y limitación aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.
3. De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, los datos personales objeto del presente tratamiento serán tratados por ENERCLUB, con la finalidad indicada en el primer punto, siendo cancelados estos datos cuando dejen de ser necesarios para la finalidad para la que fueron recabados y, en todo caso, cuando el ALUMNO retire su consentimiento para el uso de los mismos. La base de este tratamiento es el consentimiento del ALUMNO. La entrega de los datos con esta finalidad es voluntaria, no pudiendo ser tratada la imagen/voz del ALUMNO para la finalidad indicada en caso de que no se faciliten.

El ALUMNO tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. En todo caso, el ALUMNO tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos, a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad mediante escrito, al que se adjunte copia del DNI, dirigido a ENERCLUB, en la dirección de correo indicada en el encabezamiento. Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Para conocer la Política de privacidad, uso de imágenes y condiciones generales de compra de Enerclub visite www.enerclub.es

ANDE

REDES DE ENERGÍA

25 FEBRERO AL
25 MARZO
2025

5



Club Español
de la Energía

ASOCIADOS EJECUTIVOS

